Guayaquil 28 de febrero del 2012

MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

SEÑORES ACCIONISTAS DE
ALLOGISTICS S.A.
CIUDAD.

En el cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio **2011**.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente.

Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente, no obstante las condiciones imperantes en el país.

Conviene indicar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias.

No obstante la crisis mundial y de nuestro País, las ventas se han mantenido en un nivel bastante aceptable, mostrando una utilidad acorde a lo programado.

Para el próximo período continuará minimizando gastos, y maximizando ingresos con nuevos proyectos de expansión con el fin de mejorar los resultados.

Sin otro particular, y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezcan vuestra aprobación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SOCIEDADES
08 MAY 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL

Atentamente,

GLEN SEMINARIO ATO
GERENTE GENERAL